

que deja en el alma un vacío inmenso que no sabe llenar; pero ella, con inmutable serenidad, ha visto formarse y venir sobre sí esta tempestad; ha oído con imperturbable frialdad su estallido aterrador dispararse sobre su cabeza, y con majestuosa soberanía la ha conjurado y hecho que, á su pesar, resuelta en lluvia saludable, regase su campo.

Su misión es la más grandiosa que jamás hubo sobre la tierra. Debía derramar sobre los entendimientos un torrente de luz purísima que sustituyese con inmensas ventajas á los opacos destellos de la antigua filosofía. Y así lo ejecutó, abriendo una senda fácil y accesible para que todos, aun los niños, llegasen á las verdades que se escondieron á los más grandes filósofos. Esta es la de la Fe. Encargada de este depósito sagrado, y siendo ella la columna y firmamento de la verdad, ha juzgado siempre, definitiva é infaliblemente, todas las cuestiones concernientes á aquel depósito: ha traído á su tribunal cuantos libros contenían doctrinas que lo tocasen, y con la misma infalibilidad los ha sentenciado. De aquí es que incontestablemente su fallo, en los asuntos que se llaman hechos dogmáticos, es irrevocable. No es menos infalible acerca de la doctrina que mira á las costumbres, porque así lo exige su alta misión de apacentar á los fieles.

Síguese de aquí, necesariamente, que á ella exclusivamente le pertenece fallar sobre la doctrina de los libros, si es ó no contraria á la pureza de la fe y de la moral, y si es segura ó peligrosa; y que los fieles estén obligados á oír su voz y á obedecerla. Ahora bien: ¿qué otra cosa hace la Iglesia santa cuando prohíbe los malos libros, sino amonestar

á sus hijos del peligro que en ellos hay, y en virtud del cual deben huir de su lectura? ¿Qué cosa más racional y justa que una madre amante y tierna emplee toda su autoridad, todo su dominio y fuerza en apartar á sus incautos hijos del riesgo que les amenaza?

No diga alguno, que para él no hay riesgo. Si así fuera, la Iglesia le otorgará su permiso, cuando además haya alguna utilidad en la lectura de aquellos libros. Pero si él por sí mismo, y fiado en sus fuerzas, hace de sí esta calificación, es un arrogante y temerario; cuando un San Dionisio, patriarca de Alejandría, dice: "Que al leer los libros de los herejes, para refutarlos, sentía contaminarse un tanto su ánimo con aquella lectura, y aterrorizado la quiso dejar, hasta que una visión celestial le confirmó." *Ego vero in libris hæreticorum cognoscendis operam possui. . . . hanc ex eis utilitatem percipiens ut illos, multo magis quam antea detestarer. Et cum animum meum contaminatum iri. . . . sentiebam. . . . E visione coelitus missa confirmatus sum.* \* ¡Cuán sabia, cuán prudente y cuán previsora es, pues, la práctica constante de la Santa Iglesia Católica, en apartar de las manos de los fieles los libros peligrosos!

En cuanto á este punto basten estas ligeras indicaciones. Ellas os convencerán, hermanos é hijos nuestros, de que la prohibición de los libros, comenzando por las Biblias protestantes, no es obra del capricho, sino de la prudencia verdaderamente celestial con que se rige y se gobierna nuestra Madre la Santa Iglesia Católica, Apostólica, Romana. Vos-

\* Euseb. Hist., lib. VII, cap. 7.

vendrá leer á Teodoreto; al autor, sea quien fuere, del comentario sobre los 16 primeros capítulos del libro 1.º de los Reyes, que se halla entre las obras de San Gregorio Magno, al fin. De San Ambrosio el libro *De Elia et Jejunio*, y la apología de David: de San Agustín, el Sermón décimo *De Iudicio Salomonis*, y el undécimo *De Elia et vidua Sareptana*; y finalmente, los comentarios *In libros Regum*, que se hallan en el tomo décimo de la Biblioteca de los Padres, de la edición Lugdunense. Sobre Tobías, el libro de San Ambrosio *De Tobia*, y el Venerable Beda tomo 4.º Sobre Judit y Ester, á Clemente Alejandrino, á Orígenes, *hom. 9*, y San Ambrosio, *lib. 3 de officios*. Sobre Job, los dos libros de San Ambrosio *De Interpellatione Iob*; de San Agustín, el libro *Adnotationum in Iob*: y de San Gregorio Magno, todos sus admirables libros de los *Morales*, que son el más completo comentario, y el no menos admirable de Santo Tomás. Sobre los Salmos, las *Enarrationes in Psalmos* de San Agustín, y á Teodoreto, principalmente para el sentido literal; y sobre algunos Salmos á San Basilio, San Juan Crisóstomo y San Ambrosio, principalmente los sermones de este santo sobre el Salmo 118; y á Santo Tomás, sobre los 51 primeros Salmos, que son los que comentó. Sobre los Proverbios de Salomón, á San Basilio el Grande en su homilía duodécima *In Principium Proverbiorum*, el Comentario del Venerable Beda y la Exposición mística que se contiene en el tomo 8.º de la Biblioteca Lugdunense de los Padres. Sobre el Eclesiastés, las ocho homilías de San Gregorio Niceno, el comentario de San Jerónimo y la exposición mística sobre este libro, que hay

en la citada Biblioteca de los Padres. Sobre el Cantar de los Cantares, las homilías de Orígenes y las de San Gregorio Niceno; y del libro de San Ambrosio, *De Isaac et Anima*, el Epitalamio del Verbo Divino; la exposición extractada de San Ambrosio, que se halla al calce de las obras del santo, de la edición de San Mauro; los Comentarios de Teodoreto y de Filón, que están en el tomo 5.º de la Biblioteca Lugdunense de los Padres; los Sermones de San Bernardo, y sobre todo el Comentario que Santo Tomás hizo al fin de su vida. Sobre el libro de la Sabiduría, los *Comentarios* de San Buenaventura. Sobre el Eclesiástico, á Rabano, Obispo Moguntino, de cuyos *Comentarios* sacó el monje Strabón Fuldense la *Glosa ordinaria*, según asegura Belarmino. \* Sobre los cuatro Profetas mayores, los *Comentarios* de San Jerónimo, y de Teodoreto, los de San Basilio sobre los diez y seis primeros capítulos de Isaías: los de San Juan Crisóstomo, sobre los ocho primeros capítulos del mismo profeta, las homilías del mismo santo, sobre el texto *Vidi Dominum sedentem super Solium*, las de Orígenes, *In Jeremiam*, los *Comentarios In Threnos Jeremiae*, que se hallan en el tomo 14 de la citada Biblioteca de los Padres, los dos libros de San Gregorio Magno sobre Ezequiel, y sobre todo á Santo Tomás, comentando á los Profetas mayores. Sobre los Profetas menores, los *Comentarios* de San Jerónimo y de Teodoreto. Sobre Esdras, á San Jerónimo en el Prólogo Galeato y á Eusebio en el *Chronicon*. Sobre los Macabeos, el comentario de Santo Tomás.

\* Belarmin. De Script. Eccles. in Raban et Strab.

En cuanto al Nuevo Testamento: Sobre San Mateo, los comentarios de Orígenes y de San Jerónimo, las homilias de San Juan Crisóstomo y los libros de San Agustín *De Sermone Domini in monte*, *De Consensu Evangelistarum*, y *Quæstionum Evangelicarum*. Sobre San Marcos, el comentario del Venerable Beda. Sobre San Juan, á Orígenes, San Juan Crisóstomo y San Cirilo Alejandrino. También convendrá leer los tratados de San Agustín y sus Sermones *De Verbis Evangelii*; pero sobre todo, la *Cadena de oro* de Santo Tomás, sobre los cuatro Evangelios, dedicada al Papa Urbano IV, en que se puede decir que están á la vez todos los Padres, pues verdaderamente es una cadena de oro, admirablemente enlazada, por la combinación de los principales textos de todos. También debe leerse al mismo santo en sus otros Comentarios, sobre San Mateo y San Juan. Sobre los Hechos Apostólicos, las homilias de San Juan Crisóstomo. Sobre las Epístolas Canónicas, las homilias de San Juan Crisóstomo, los comentarios de San Jerónimo sobre las *ad Galatas*, *ad Ephesios*, *ad Titum et Philemonem*, los comentarios de Teodoreto y, sobre todo, los admirables de Santo Tomás, sobre todas las Epístolas Canónicas. Sobre el Apocalipsis de San Juan, el admirable comentario de Santo Tomás, y los comentarios que se hallan en la Biblioteca de los Padres tantas veces citada, en los tomos 5.º, 13.º y 20.º

Hasta aquí sólo hemos citado á los principales expositores de entre los Padres y Doctores de la Iglesia; y ahora añadiremos que fuera de éstos convendrá sobremanera registrar los comentarios del eruditísimo Cornelio á Lápide,

que comentó toda la Santa Escritura, menos los Salmos y el libro de Job; los comentarios de Calmet, Tirino, Menochio, Salmerón, Jansenio y el curso completo de la Sagrada Escritura, edición del Abate Migne. Pero siendo el libro de los Salmos el que más continuamente usa la Iglesia en el Misal, en el Breviario y en toda la Liturgia, de lo que da la razón Santo Tomás en el *Prólogo* sobre los Salmos, diciendo: que este libro compendia todos los libros morales, proféticos é historiales, *per modum laudis*; conviene decir algo más sobre él. Recomendamos, pues, sobre este libro, los comentarios de Le-Blanc, los del R. P. Fr. Serafín Caponi á Porrecta, los del sapientísimo teólogo Bossuet que, aunque muy breves, son muy importantes, y las eruditísimas notas de Berthier sobre los Salmos, con el comentario y anotaciones que se hallan en los tomos 14, 15 y 16 del citado "Curso completo de la Sagrada Escritura," en la edición del Abate Migne; el comentario del P. Avendaño sobre el Salmo 88 intitulado: *Amphitheatrum misericordiae*, y la exposición del Ilustrísimo Jacobo Pérez de Valencia, sobre todo el *Salterio*, y los *Cánticos* del Antiguo y Nuevo Testamento. Además, para la inteligencia de los Profetas Menores, la célebre obra de Rivera; y para los Profetas Mayores, á Maldonado. Finalmente, el admirable cotejo entre las Profecías y su cumplimiento en el Santo Evangelio y Nuevo Testamento, hecho por el sapientísimo Huet en la proposición novena, que abraza más de medio tomo en folio, de su admirable obra intitulada *Demostración Evangélica*, desde la página 330 hasta la 639 de la edición de París de 1679.

otros, pues, los que sois pastores y rectores de almas en nuestra diócesi, amonestad á nuestros fieles, no sólo del peligro que hay en la introducción del PROTESTANTISMO que nos amenaza, y en la lectura de las Biblias prohibidas que los propagandistas del mismo difunden por todas partes, casi dadas; sino advertidles con toda claridad y encarecimiento el gran mal que traen consigo toda clase de libros prohibidos, y amonestadles también de su prohibición y de las penas canónicas en que incurren los que retienen en su poder libros de esta clase, que son todos los que se contienen en el Índice Expurgatorio Romano, y en las prohibiciones diocesanas; así como igualmente los que los lean. Y vigilad con sumo empeño sobre este punto, porque él, sin duda, constituye una de las obligaciones más graves y trascendentales del ministerio pastoral; no sea que en nosotros, y por nuestro defecto se vaya á cumplir en el campo del Señor que nos está encomendado, lo que el Santo Evangelio nos advierte en la parábola de la zizaña, que ésta la sembró el *hombre enemigo*, mientras dormían los encargados del cultivo del campo, *dormientibus hominibus*. Recoged, pues, con sumo esmero cuantas biblias protestantes y libros prohibidos os entreguen los fieles encargados á vuestro cuidado, y no desistáis de inculcarles, especialmente á los padres de familia, la grande obligación que tienen en este punto; pues también á su vez se verifica en las familias la parábola de la zizaña, pervirtiéndose los hijos y domésticos, por la negligencia de los padres ó superiores.

No queremos concluir esta instrucción pastoral sin hace-

ros una reseña de los principales errores que el PROTESTANTISMO y las sectas derivadas de él, ó conexas con él, están procurando inocular con más ó menos disimulo entre los fieles para pervertir principalmente á los sencillos; pues á la verdad nos hace estremecer el gran peligro que á cada momento amenaza á los fieles encomendados á nuestra vigilancia pastoral, y de los que hemos de dar con vosotros, que sois coadjutores nuestros, estrechísima cuenta ante el severísimo é inexorable tribunal del Pastor de los Pastores y Obispo de nuestras almas, Jesucristo vida nuestra.

Vamos, pues, á recordaros estos errores. Pero antes de especificarlos ó, más bien, antes de marcar las verdades católicas más combatidas por el PROTESTANTISMO y que conviene inculcar de preferencia á nuestros fieles, será oportuno, para facilitar este asunto á los Señores Párrocos y á nuestro V. Clero, recomendarles las obras y autores que más útilmente pueden consultar para el objeto. Ya sabéis, hermanos míos, que en todo caso nuestros estudios Bíblicos deben ser, no como los del PROTESTANTISMO, de sólo la Biblia y cuando más de sus variantes lecciones, buscadas éstas quizá y sin quizá, en las fuentes menos puras y aun reprobadas; consistiendo todo su estudio frío, árido, estéril y aun perjudicial, en un aparato de erudición que á ninguno ha mejorado en sus costumbres, y sólo ha infatuado y enorgullecido á sus autores: estudio en que la duda y escepticismo que se asoma marchita toda la belleza de las Divinas Escrituras; estudio, en fin, en que un soplo de muerte arruina todo el fruto del libro de la vida. Nuestro estudio Bíblico, por el

contrario, debe ser inseparable del estudio de los intérpretes natos de la divina revelación, no sólo escrita, sino entregada de viva voz. Estos son los Padres de la Iglesia. Jurando nosotros ante Dios y ante su Iglesia, antes de posesionarnos de los cargos eclesiásticos, el no apartarnos ni á diestra ni á siniestra del camino marcado por guías tan caracterizados: "*Neque eam unquam, nisi juxta unanimem consensum Patrum accipiam et interpretabor.*" \* Este estudio sin tanto aparato de erudición, abunda en verdadero saber, es jugoso y es ardiente; y después de santificar al que con corazón humilde lo hace, derrama torrentes de luz en su entendimiento para iluminar á los fieles, y torrentes de gracia en su corazón para santificarlos; en una palabra, lo hace Ministro de salud, es decir, verdadero Ministro Católico. Estos son, pues, los primeros libros que os recomendamos.

Descendiendo ya á indicar los autores que para la verdadera y más provechosa inteligencia de la Santa Escritura convendrá que leamos, recorreremos brevemente estos libros, marcando algunos de los intérpretes más caracterizados, comenzando por los Padres y Doctores de la Iglesia. Sobre el Génesis, convendrá leer las nueve homilias de San Basilio el Grande, en su *Hexameron*: los libros de San Gregorio Niceno sobre el mismo asunto, y los que intituló *De hominis opificio* y el *De vita Moysis*; las Homilias y Sermones de San Juan Crisóstomo *In Genesisim*: los seis libros de San Ambrosio *In Hexameron*, el que intituló *De Paradiso*, los de *Cain et Abel*, el de *Noe et Arca*, los dos de *Abra-*

\* Protest. fidei., catholic.

*ham*, el de *Isaac et Anima*, los dos de *Jacob et Vita beata*, el de *Ioseph Patriarcha*, el de *Benedictionibus Patriarcharum*, y todos del mismo santo. De San Agustín, los libros *De Genesi ad litteram*, las *Quæstiones in Genesisim*, los libros 14, 15 y 16 *De Civitate Dei*, y el libro 22 *contra Fausto Maniqueo*; de San Cirilo Alejandrino, los siete libros intitulados *Glaphyrorum in Genesisim*: de Teodoreto, su libro de las cuestiones *In Genesisim*, que son utilísimas, principalmente para penetrar el sentido literal, y en especial el doctísimo comentario de Santo Tomás de Aquino. Sobre el Éxodo convendrá leer las cuestiones de San Agustín, su libro intitulado *Locutionum*, los que escribió contra Fausto, y los Sermones 6, 7 y 8, numerados así en la edición llamada de San Mauro. De San Cirilo Alejandrino, su obra *Glaphyra*, de Teodoreto, las cuestiones; y de San Gaudencio sus siete tratados. Sobre el Levítico, además de estos mismos Padres, convendrá la Epístola 128 de San Jerónimo á Faviola *De Vestitu Sacerdotali*, los comentarios de Exiquio Ierosolimitano y los de Radulfo Flaviacense, monje Benedictino, contenidos en la gran Biblioteca Lugdunense de los Padres, tomos 12 y 17. Sobre los Números los mismos Padres citados, á saber: San Agustín, San Cirilo Alejandrino y Teodoreto; y además las homilias de Orígenes y la Epístola de San Jerónimo á Faviola. Sobre el Deuteronomio, estos mismos Padres. Sobre Josué, las homilias de Orígenes y cuestiones de San Agustín y de Teodoreto. Sobre los libros de los Jueces y de Ruth, los Padres arriba citados. Sobre los libros de los Reyes y de los Paralipómenos, con-